This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Wed Sep 3 18:11:24 2025 / +0000 GMT

Pedirán apurar proyecto de electrificación rural.

Consejeros regionales pedirán a ministro de Energía apurar los proyectos de electrificación rural estancados desde el año2020

Colegiados esperan reunirse con el ministro Diego Pardow, en el marco de la visita que la autoridad realice este jueves a la región.

La comisión de Desarrollo Social del CORE acordó este martes, hacer un llamado público al ministro de Energía, Diego Pardow, para que agilice los proyectos de electrificación rural de la región, que esperan desde el año 2020 para ser conectados a la red pública.

El titular de la cartera de Energía participará en un programa de actividades en la región, oportunidad que aprovecharan los consejeros, para abordar la problemática de los proyectos PER de electrificación Rural.

?Queremos recordarle (al ministro) las gestiones que hemos hecho en su cartera, a través del subsecretario de energía, de responder a una serie de solicitudes que hemos formulado, para que llegue la luz eléctrica a todas las localidades de la región, que hoy día no cuentan con este servicio tan vital para el desarrollo comunitario? señaló el consejero Lombardo Toledo, presidente de la comisión social.

Toledo precisó que la comisión ha hecho un permanente seguimiento a la cartera de electrificación rural, se ha reunido con el subsecretario de Energía, y ahora esperan hacerlo con el ministro, para insistir en la necesidad de que se realicen las acciones pertinentes, que permitan impulsar la cartera de Electrificación Rural en la región. Esto, porque la empresa distribuidora CGE, no ha dado cumplimiento a la normativa legal vigente respecto a los costos de operación y mantención.

Sobre aquello, argumentan que la empresa ha indicado que los costos de operación y mantención deben ser de cargo del Gobierno Regional. Sin embargo y de acuerdo con el subsidio entregado a los PER, sólo se consideran obras civiles. Agregan que, además, los proyectos de electrificación financiados por el FNDR no son partes de los activos de la empresa, lo que significa que no entran al cálculo de la tarifa.

Los colegiados insisten que desde el año 2020, han solicitado por distintas vías, un pronunciamiento sobre el cargo de estos costos, sin obtener una respuesta oficial que les permita oficiar a la empresa distribuidora, y proyectar una cartera de Electrificación Rural en la región y los contratos respectivos.

El consejero Toledo argumentó que este tipo de acciones ?dependen de la voluntad política de la autoridad ministerial de Energía, y también depende del parlamento, a quienes les hemos hecho saber que tienen que reunirse con los ministerios y sobre todo con el mundo privado para poder desburocratizar lo que hoy día demanda la sociedad, como una solución?, afirmó el consejero.

Los consejeros argumentan que el Programa de Electrificación Rural, cristaliza la voluntad política del Consejo Regional de trabajar para disminuir las brechas en los derechos sociales que determinan la calidad de vida de los habitantes, por ello se considera fundamental poder avanzar en esta materia.